

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas o sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Otila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

DIARIO DE MAHON.

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. RAMON A. BRANA.

DIARIO DE MAHON.

EL AGUA EN LAS POBLACIONES.

II.

Cuanto mayor es la cantidad de agua existente en una poblacion, mayor es tambien su consumo; así como donde escasea, se adopta un régimen económico y se limita su uso. De aqui resulta que en las poblaciones aparecen siempre cubiertas las necesidades, cualquiera que sea el volumen de agua disponible, porque las costumbres se han arreglado, en vista de la escasez y carestia. Mas abastézcanse con alguna mayor abundancia y bien pronto se notará que sus aplicaciones se estienden y que, aun duplicándose su dotacion, no será suficiente para satisfacerlas, apesar de continuar el mismo el número de consumidores. Por copiosa que sea, pues, una conduccion siempre se encontrarán útiles aprovechamientos. Conveniente es, sin embargo, investigar que volumen cubriría en Mahon, con holgura, todos los servicios, atendidos su clima y sistema de edificación, á fin de poder despues juzgar de la suficiencia de los manantiales que están á nuestro alcance.

Los diversos usos del agua pueden reunirse en dos grupos: unos que exigen cantidades proporcionales al número de habitantes y otros á la superficie de la ciudad. En el primero, comprendemos la bebida, la preparacion de los alimentos, la limpieza personal, de los vestidos y viviendas, el consumo de los animales domésticos y las aplicaciones industriales; en el segundo incluimos el riego de las vias públicas, paseos y jardines y el saneamiento de la poblacion. Nos haremos

cargo del volumen necesario para cubrir cada uno de estos servicios.

Para ello admitiremos, que la poblacion urbana es en Mahon de 16,000 almas, cifra que se aproxima mucho á la verdadera, y que el desarrollo de las calles se acerca á 18 kilómetros, con una superficie total de via pública de 130,000 metros cuadrados.

La experiencia demuestra que un hombre consume, por término medio, en la bebida y alimentacion, 2 litros de agua al dia y 18 litros para los diversos usos esternos, tales como limpieza, baños, etc. Así, cada habitante debe consumir 20 litros de agua, cuando se le suministra á discrecion, y si ejerce alguna de las industrias ó profesiones en que entra como elemento esencial, el consumo aumenta enormemente. Teniendo en cuenta, pues, la que requieren los diversos usos industriales, la alimentacion de las máquinas, cuyo número va aumentando con rapidez, así como la bebida y aseo de los animales domésticos, tan numerosos en nuestra poblacion, el consumo medio por individuo debería elevarse á 50 litros por dia, ó sea á 800,000 en toda la ciudad.

El riego de un metro cuadrado de via pública necesita un litro de agua; y teniendo en cuenta que, durante los mayores calores, son necesarios tres riegos diarios para evitar la formacion del polvo y mantener una agradable frescura, deduciremos que el consumo, por este concepto, puede elevarse á 300,000 litros al dia.

Las plantaciones públicas, apenas existen por desgracia; pero habiendo huertas y jardines de particulares en el interior de Mahon, cuya superficie regable no baja de 50,000 metros cuadrados, sería necesario contar para su riego 100,000 litros de agua al

dia, en atencion á que cada metro cuadrado de jardin necesita en verano dos litros de agua diarios.

A esta cantidad hay que agregar la conveniente para la limpieza de las alcantarillas, las cuales deberían formar una red de unos 16,000 metros lineales, y atendida su fuerte pendiente podría conseguirse una limpieza perfecta con 50 metros cúbicos ó 50,000 litros de agua al dia.

No existen actualmente fuentes monumentales, porque el agua falta aun para cubrir las mas precisas necesidades; pero si hubiese una distribucion abundante, no hay duda que no tardarian en establecerse, y solo dos pequeñas fuentes, que arrojasen en conjunto diez litros por segundo durante diez horas, consumirían diariamente 360,000 litros.

En resumen, la cantidad de agua necesaria al dia en Mahon, puede calcularse en 1,700 metros cúbicos para tener cubiertos todos los servicios con la perfeccion que reclama su cultura. Repartida esta cantidad entre el número de los habitantes, resulta para cada uno 106 litros al dia, cifra considerada hoy como un límite del que no se puede bajar sin que se note la penuria. Por otra parte, nada hemos añadido para establecer depósitos destinados á la estincion de incendios, ni para la aplicacion del agua como fuerza motriz, á que tanto se presta la situacion de Mahon, ni siquiera para el aumento probable de la poblacion; creemos, pues, que no se nos puede tachar de exagerados en nuestras apreciaciones.

Esto, no obstante, para llevar mas el convencimiento al ánimo de nuestros lectores, hemos reunido, en el cuadro siguiente, las cifras que representan el gasto de agua por habitante en varias poblaciones conocidas,

algunas de las cuales, como Cette, Dijon, Jersey y Carcasona no difieren mucho de Mahon en el número de sus habitantes.

Nombre de las ciudades.	Número de litros por día y habitante.
Washington	4285
Roma antigua	1200
Roma moderna	944
Madrid	648
Dijon	262 á 900
Marsella	400 á 500
New-York	409
Carcasona	300 á 400
Boston	302
Beaunon	246
Filadelfia	240
Glasgow	213
Edimburgo	222
Rienmond	180
Jersey	160
Burdeos	150 á 200
Génova	100 á 120
Cette	100 á 110
Londres	95
Paris	60

Conviene advertir, respecto á París y Londres, que solo se ha tenido en cuenta el agua potable, pues su consumo es mucho mayor, si se añaden las aguas turbias que conduce en la primera de dichas ciudades el canal del Ourcq y toma del Támesis la segunda sin filtrarlas, las cuales solo se usan para la limpieza. Además, estas grandes capitales ejecutan en la actualidad gigantescos trabajos para aumentar, en una vasta escala, el caudal de sus aguas.

Difícil sería fijar la cantidad de agua que actualmente consume Mahon, á causa de recogerse y gastarse por las familias aisladamente, sin intervencion de ninguna autoridad ni corporacion; mas puede asegurarse, que á pesar de no existir ningun servicio público, el agua no basta para cubrir las mas precisas necesidades domésticas; buena prueba de ello es el elevado precio de este líquido y el gran número de personas y caballerías empleadas en su transporte. No cabe duda, por tanto, en la utilidad de un abastecimiento de aguas abundante; y en los sucesivos artículos nos esforzaremos en demostrar, que su realizacion, lejos de ser tan costosa como generalmente se cree, no exigiria, quizá, la inversion de una suma tan grande como representa el coste del agua que actualmente se vende, capitalizado á un interés regular.—F. P. (Se continuar.)

Seccion local.

De una casa situada en una de las calles mas céntricas de la poblacion, hemos visto caer cristales de las vidrieras del primer piso, efecto sin duda del fuerte viento que venimos sintiendo hace tres dias. Prescindiendo del perjuicio para el interesado, debe tenerse en esto el mayor esmero, á fin de que no padezcan tambien los transeuntes.

El huracanado Norte que estalló la noche del 24 al 25, impidió, el dia de la festividad de Nuestra Señora, tuviera lugar la procesion con que debia darse principio á las funciones religiosas, que han de celebrarse con motivo de la solemne bendicion del templo antes griego-cismático, y quedan aplazadas para los dias 29, 30 y 31 del corriente. Llegado habian para tomar parte en ellas los Sres. Lectoral y Penitenciario del Ilmo. Cabildo de esta Diócesis, numerosos seminaristas y varios representantes de las Municipalidades de Alayor, Mercadal y Ferrerías. El muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, que cuenta cinco individuos en el seno de la Junta de restauracion y habilitacion de dicha iglesia, tenia señalado un honorífico puesto en el programa, que se acordó bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y se publicó con su auctoridad. Parece, sin embargo, que la Corporacion municipal acordó no poder asistir.

Entrados, apenas, en sus respectivos itinerarios nuestros vapores correos, la falta del Mahonés, el martes, pareció anunciar que nuevos temporales les obligaban á salir de ellos. Efectivamente, al inseguro y nublado tiempo de aquel dia, con viento al E. que tanto se deja sentir en el golfo de Valencia, siguió el N.NO., que antes del amanecer del miércoles se habia convertido en un desecho temporal del Norte. Continuaba ayer tan furioso como de costumbre en este año, privándonos de toda esperanza de que pudieran llegar hoy los correos marítimos.

Tan furioso viento vá tambien quemando los pastos, destrozando el arbolado y perjudicando en gran manera las legumbres y hasta los cereales, si una benéfica lluvia no viene despues á refrescarlos.

El dia 25 del actual hemos visto repetido otro lance de perros en el templo de Santa Maria, perturbando el ejercicio del culto divino con escándalo de los feligreses que alli estaban reunidos. Esperamos se mire este asunto con un poco de interés.

Continúan los muchachos haciendo de las suyas. Dias pasados en la calle del Castillo vimos algunos que, despues de varias inocentes travesuras, se echaron sobre la cola del traje de una señora rompiéndole el vestido.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
San Juan ermitaño.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen á las 6 y $\frac{1}{2}$ de la tarde se rezará el Sto. Rosario con una Salve cantada; concluida esta predicará un sermón de dicha Virgen del Carmen, el Rdo. P. José Fondá, de la Compania de Jesús y se concluirá con gozos en honor de la espresada Virgen Santísima.

Santo de mañana.
San Sisto III papa.

Como el deshecho temporal removió el miércoles 25 del corriente, señalado para la bendicion del templo a cismático-griego, obligó á aplazar la funcion para el domingo próximo, se publica de nuevo el programa, con las modificaciones que la Junta se ha visto en la necesidad de introducir en él, por causas independientes de su voluntad.

Programa de las funciones religiosas que deben celebrarse los dias 29, 30 y 31 del corriente con motivo de consagrar al culto católico templo antes cismático-griego.

1.º El domingo 29, se hará la solemne bendicion del templo y la de la imagen de su titular, la Santísima Virgen, en el misterio de su Concepcion Inmaculada.

2.º A las diez de la mañana se organizará la iglesia parroquial de Santa Maria, una procesion, presidida por el Ilmo. Sr. Obispo, compuesta del clero con traje de coro, de las Autoridades y corporaciones invitadas al efecto, y los particulares que gusten asistir, elevandose puesta á la pública veneracion una reliquia de la Santísima Virgen.

3.º La procesion se formará en el siguiente orden:

Primero. La tradicional compania de Centuriones, precedida de cuatro batidores á caballo.

Segundo. Los particulares que gusten asistir precediendo los que lleven linternas á los que vayan con velas, y entre estos los niños á los adultos.

Tercero. Los alumnos de los colegios privados, los representantes de los antiguos gremios y mayordomos de las cofradías.

Cuarto. Los funcionarios y corporaciones, ordenando la derecha los del ramo militar, y la izquierda los del civil.

Quinto. La música de capilla y el Clero.

Sexto. El Ilmo. Sr. Obispo, seguido de las Autoridades que tengan la atencion de acompañarle; cerrando la procesion la banda de música militar y una escolta del regimiento de América.

4.º Formada que sea la procesion, emprenderá su marcha al nuevo templo, á las diez y cuatro recorriendo la carrera siguiente: Plaza de Constitucion, calle Nueva, plaza de la Arravalta, y calles Deyá, San Jorge y Cos de Gracia.

5.º Al llegar la procesion á las puertas del templo, se adelantarán entre las filas de la misma, el Clero y el Prelado, á fin de bendecir el exterior de la iglesia. Ingresarán despues en ella con toda la comitiva, por el orden inverso del que se guarda en la procesion, y colocandose en la nave del centro, se procederá inmediatamente á la bendicion del interior.

6.º Como hasta despues de terminada dicha ceremonia, el Ritual prohibe la entrada del pueblo, solo podrán presenciársela los que, formando un cuerpo moral con el Clero en aquel acto, constituyen los testigos de oficio, por cuya razon tanto las letanías de los santos, como los salmos requeridos, se dirán en la forma mas sencilla, á fin de abreviar la detencion del pueblo á las puertas de la iglesia.

7.º El ingreso de la Reliquia indicará que la fabrica queda ya dedicada al Señor, y puede albergar los objetos sagrados y los fieles que entren á venerarlos y presenciar las restantes ceremonias.

8.º Una comision cuidará de ir dirigiendo las señoras á los asientos destinados al efecto en las dos naves laterales, colocándose despues los caballeros en lo restante de las mismas y de la central.

9.º Acto continuo tendrá lugar, con toda pompa y solemnidad, la bendicion de la imagen de la Virgen Inmaculada, celebrándose despues una misa en el altar mayor, y entonándose finalmente con la música de capilla, un solemne *Te-Deum*.

10.º Acabada la funcion se dirigirá el Sr. Obispo con el clero y la junta, procesionalmente, á la espresada parroquia, quedando la reliquia á la pública veneracion durante tres dias.

11. Al anochecer se dará principio á un solemne *Triduo*, que continuará á la misma hora los dos siguientes días ocupando la cátedra del Espíritu Santo, y practicándose varios devotos ejercicios.

12. El día 20 á las diez de la mañana, celebrará el Prelado, de pontifical, una misa solemne, á toda orquesta, música del célebre maestro, don Benito Andreu, con sermón que dirá también el R. P. José Fonda, de la compañía de Jesús, y asistencia de los funcionarios, corporaciones y autoridades que se dignen honrar esta solemnidad.

13. En los indicados actos religiosos una comisión de señoras designadas por Su Ilma. recogerán las limosnas que los concurrentes se dignen ofrecer para la restauración y habilitación del templo.

14. En la imposibilidad de invitar y destinar un sitio suficiente para todas las personas que han cooperado a la obra con sus ofrendas, cuando todos los fieles han querido contribuir con su obolo, solo se pasan invitaciones á las autoridades, corporaciones, funcionarios y demas que tengan carácter ó representación oficial.

15. La Junta hubiera deseado ofrecer los cirios á todas las personas invitadas á concurrir á la procesion, mas se lo impide la falta de medios, por contar solo con los recursos de la Caridad.

SECCION MARITIMA.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el lazareto,

hasta el anochecer del dia 25 del actual.

Ninguno.

Despachados.

Nacionales.

Para Palma laud Maria Magdalena, de 31 t., cap. D. Gabriel Lladó, con 6 trip. y trigo.

Estrangeros.

Para San Lúcar corbeta inglesa Fame, de 326 t., cap. Mr. Robert Parkin, con 11 trip. y trigo.

Para Málaga, bergantin goleta prusiano Gertrude, de 170 t., cap. R. L. Frecriks, con 7 trip. y pipas vacias.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad media.
		Max.	Min.			
25	756.5	15'	8.5	73'	0.4	1
26	759.5	10'	7.5	73'		1

Vientos á las 9 mañana.

Dia 25.—N. récio.—Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos, 25'

Dia 26.—Id. id.—45'

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 5 h. y 53 ms.—Pónese las 6 h. y 19 m.

LUNA.—Sale á las 8 h y 13 m. M.—Pónese á las 9 h y 30 m. N.

ORDEN DE LA PLAZA

del 20 de marzo de 1868.

Servicio para el 27.

Gefe de dia: D. Feliz Pareja Fernández, T. C. del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor,—Miguel Ferradas.

ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Formado el padron de todos los vecinos sujetos á la prestacion personal para atender á las obras de los caminos vecinales, con expresion de las cuotas de conversion de los jornales respectivas á cada contribuyente; se hallará de manifiesto dicho documento en la Secretaria municipal por espacio de un mes á contar desde hoy, para que todos los individuos incluidos en el mismo puedan producir las reclamaciones que crean convenientes. Mahon 26 de marzo de 1868.—Pedro Mir y Pons.

—Boanerges, contestó Magdalena bajando al suelo la mirada, llena de un rubor que nunca habia sentido: entre nosotros ha terminado todo. Dios ha bajado á la tierra á enseñarnos, á nosotros pecadores, los gozes de la vida eterna. Toma tú, amigo mio, la cruz como yo, y sígueme, porque Él es la fuente de viva luz.

Boanerges sintió algo desconocido en el fondo de su alma. Sus labios se cerraron.

Magdalena continuó su camino.

Boanerges no tuvo valor para detenerla; pero ¡ay! aquel jóven, todo amor, todo entusiasmo, comprendió que su hermosa esperanza era un cadáver.

Entonces quiso correr detrás de aquella muger que habia embellecido sus ensueños.

Magdalena habia desaparecido.

Sintió un ruido extraño en el cerebro: se apagó la luz de sus ojos, y exclamando con el dolor de un alma destrozada: «madre mia!» cayó desplomado en el suelo sin sentido.

Una hora despues un hombre montado en un caballo se detuvo junto al cuerpo exánime del Hijo del Trueno.

Inclinó el cuerpo hacia la tierra para reconocer si era un muerto.

Despues echó pié á tierra.

—Por los cuernos del altar de Sion! Esclamó el ginetete. ¿No es el Cisne de Galilea?

Despues puso una mano sobre el corazon de Boanerges.

—Aun late, volvió á decirse. Este muchacho recorre las tribus al son de su lira. Es un entusiasta de las musas. ¡Bah! Hagamos una obra buena: que no es mucho hacer entre las muchas malas que pesan sobre mi conciencia.

El hombre colocó el cuerpo de Boanerges delante de la grupa de su caballo, y montando despues, encaminóse hacia Cafarnaum, donde vivia la madre de Boanerges.

Aquel hombre que tan caritativamente protegía al músico, se llamaba Gestas: era un capitán de bandoleros.

IX.

LA OVEJA DESCARRIADA.

Magdalena cerró desde aquel dia las puertas de su castillo.

Sus alegres tertulianos formaron mil conjeturas sobre aquel cambio inesperado.

Poco tiempo despues, el antiguo castillo de Magdalo habia cambiado de dueño.

Su nuevo propietario era un rico caballero de Cafarnaum, que se habia hecho rico con las recaudaciones de los pobres contribuyentes de Galilea.

Magdalena distribuyó toda su fortuna entre los menesterosos de las cercanías.

Algo mas tranquila su conciencia, se encaminó á Betania en busca de sus hermanos, para pedirles perdon por sus pasadas culpas.

Mientras tanto, los discípulos de Juan llegaron á las

El comisario de guerra habilitado, inspector de utensilios de esta plaza.

HACE SABER: Que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta anunciada para el día de hoy, con el fin de contratar el lavado de las ropas pertenecientes al ramo de utensilios de la Administración de esta plaza, se convoca para una segunda, que tendrá lugar el día tres de abril, bajo las mismas bases que se publicó la primera, cuyos pliegos de condiciones y precios límites se hallan de manifiesto en esta comisaria, calle de San Nicolás, n.º 2, para conocimiento de las personas que quieran interesarse en el expresado servicio. Mahon 23 de Marzo de 1868.—Eduardo de Soto.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pío de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

	Escs.	mils.
Existencia del mes anterior.	1,566	438
INGRESOS.		
Por mensualidades atrasadas.	1	800
Por la cuota mensual de 593 socios varones á 300 mils.	177	900
Por la id. id. de 433 id. mugeres á 200 mils.	86	600
	1,832	458

GASTOS. Escs. m.

Por la asignacion de tres recaudadores 13 400
Per un reconocimiento facultativo. 2 000

Socorros á enfermos.

Por 10 d. de socorro al socio varon n.º 218; 18 al id. 1093; 13 al id. 1297; 10 al id. 893; 9 al id. 180; 4 al id. 1104; 23 al id. 1277; 29 al id. 1120; 30 al id. 633; 18 al id. 1207; 17 al id. 1276; 15 al id. 675; 29 á medio socorro al id. 107; 29 id. al id. 295; 29 id. al id. 15; 29 id. al id. 471; 29 id. al id. 270; 29 de socorro entero al id. mujer, n.º 170; 5 al id. 824; 19 al id. 726; 15 al id. 1167; 15 al id. 288; 1 al id. 770; 1 al id. 244; 12 al id. 584; 29 al id. 579; 29 al id. 991; 12 al id. 949; 8 al id. 775; 40 al id. 807; 29 de medio socorro al id. 215; 29 id. al id. 27; 29 id. al id. 1041, y 29 id. al id. 412. 229 200

Socorros á inválidos.

Por 29 d. de socorro á los socios varones, n.º 191, 204, 263, 335, 80, 200 y 19 al id. id. 218 y 29 á los id. mugeres, n.º 227 y 360. 69 500

Existencia en Caja S. E. ú O. 1,518 358

Mahon 29 de febrero de 1868.—El Tesorero, Juan Taltavull.—V.º B.º—El Contador, Lorenzo

Seguí y Poly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahon 10 de marzo de 1868.—El Director, Jaime Moncada.—El Secretario, Nicolás Fábregues.

MOVIMIENTO MENSUAL.

	Socios varones.	Id. mugeres.
Quedaron en fin de enero . . .	594	435
Han satisfecho mensualidades atrasadas.	4	3
	598	438

BAJAS. Socios varones. Id. mugeres.

Por fallecimiento. 1	2	
Por adeudar la mensualidad corriente. 2	4	5
Por renuncia. 2	1	
Quedaron en 1.º de marzo.	593	433

NOTA. Durante el mes que comprende la cuenta anterior además de 9 inválidos, han sido socorridos 34 socios, 19 de los cuales registrados con los núms. 107, 295, 13, 471, 270, 1120, 633, 1276, 675, 215, 27, 1041, 412, 170, 579, 991, 949, 775 y 807 continuaban enfermos en fin del mismo.—Fábregues.

PIANINO.—Hay uno para alquilar. En esta imprenta darán razon de su dueño.

E. R.—J. Gomez.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.

— 140 —

orillas del lago de Genezaret, con la infausta noticia de la muerte de su maestro.

Jesus, con alguno de sus discípulos, se embarcó en una ligera nave, cruzando el lago de Galilea; se encaminó al desierto de Bethsaida, donde permaneció algunos días.

Magdalena llegó á Betania, y al hallarse junto á la puerta de aquella honrada casa que la habia visto nacer, cayó de rodillas besando humildemente el polvo de la tierra.

Marta, la hacendosa, vio una muger que sollozaba con la frente hundida en el suelo.

Aquella muger iba pobremente vestida con una túnica de lana.

Marta llamó á Lázaro y le dijo:

—Vea hermano mio; junto á los dinteles de nuestra puerta yace una muger tendida en el suelo; debe estar enferma, socórramosla.

Los dos hermanos salieron; su gozo, su asombro fué inmenso al reconocer á Magdalena.

—¿Eres tú! Esclamaron cubriéndola de tiernas caricias.

—Sí, yo soy Magdalena, la jóven alegre y aturdida que en pos de los placeres mentidos y deleznales del mundo abandonó un dia este tranquilo hogar; Magdalena que llo ara eternamente arrepentida sus culpas; Magdalena que os pide perdon de rodillas y que viene á servirlos. Porque ha resonado en su alma la voz de Dios, y ha vendido sus tierras para darlo á los pobres, ha arrojado las galas que la enloquecian, y que solo anhela tesoros en el cielo, como le ha dicho el Mesias que derrama la luz y la fé por las tierras de Israel.

— 137 —

ha cesado de besarme los piés.

—No ungiste mi cabeza con óleo: mas esta con unguento ha ungido mis piés.

—Por lo cual te digo: Que perdonados le son sus muchos pecados, porque amó mucho. Mas el que ménos se perdona ménos ama.

Y de dijo á ella: «Perdonados te son tus pecados.»

Algunos convidados murmuraron en voz baja diciendo:

—¿Quien es este que perdona los pecados?

Jesus, sin escucharles, dijo á la muger:

—Tu fé te ha salvado: vete en paz» (1)

Magdalena salió por fin arrojando las ricas y preciosas galas á los pobres que estaban sentados junto á la puerta, esperando la salida de Jesus para recibir los favores que en ellos distribuía.

Después, en medio del asombro que su conducta produjo, se encaminó hácia su castillo.

Entonces Boanerges la tornó á seguir.

Quando creyó que nadie podia oirles, apretó el paso, y colocándose delante de Magdalena, le dijo:

—Detente, María.

Magdalena y su doncella se detuvieron.

Boanerges estaba pálido como un convaleciente.

—Esta noche, continuó, he permanecido debajo de tu ventana. El sol al nacer sorprendió las lágrimas de mis ojos: porque he llorado, señora. ¿Te arrepientes ya de la promesa que me hiciste?

(1) Evangelio de San Lúcas cap. VII.